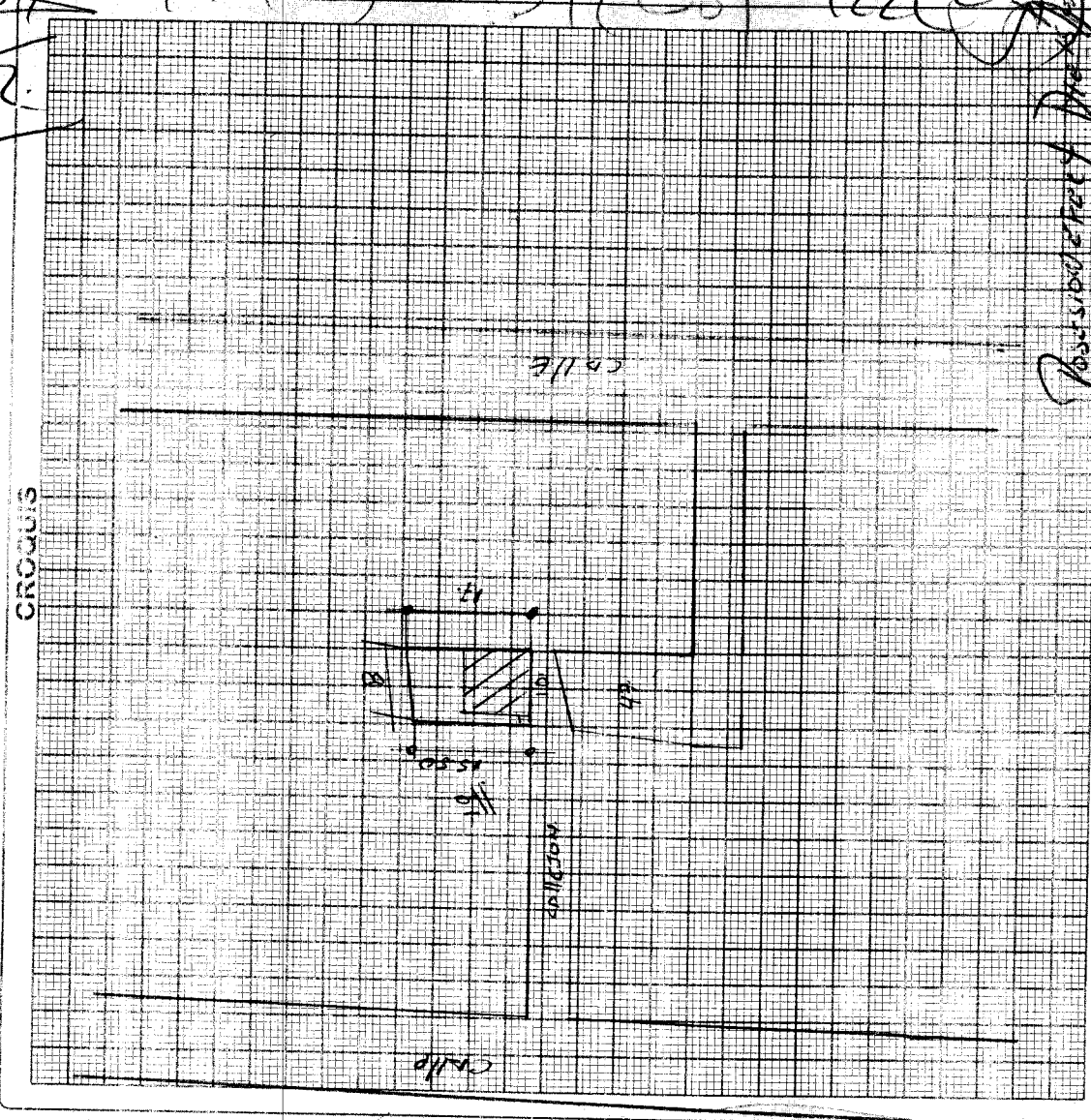


7082-09

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN HORIZONTAL**

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION						REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°
ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ SI ☒ NO					
CLAVE CATASTRAL		① ② ③ ④ ⑤ ⑥ LOTA ZONA SECTOR MANZANA LOTE PROP. HORIZONTAL LEYAD 7 7 7 9 7 V 7					
DATOS GENERALES		⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ⑧ ☐ ZONA HOMOGENA ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR		DIRECCION:		barrio <u>Bj 24 Mayo # 2.</u> calle <u>paseo piratopol</u>	
						N° _____	
						CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE					
(27)	SIN EDIFICACION ☐	1	(30)	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	0 /
	CON EDIFICACION ☒	2	(31)	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION					
	SIN USO ☐	1			
(28)	OTRO USO ☒	2			
		3			
OTRO USO			(32) TOTAL DE BLOQUES		
(29)			0 /		
CÓDIGO			NOMBRE		

PARCELA CIONES.

ACT-77 18-06-02

311

NUMERO DE BLOQUES
TEMA 10

01

10/10/2010

NUMERO DE BLOQUES
TERMINADOS

31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

OTPOUSO

OTRO USO

32 TOTAL DE BLOQUES

for 2

[illegible]

[Illegible handwritten signature]

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSERONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
☒	Buados Vera	Dario	130498818-6	cuenta	7/XII/04
			130498818-6	d	10/04/04
	Cedeno Cedeno	Pedro Pablo	130211913-4		Nov 22/04
	Cedeno Roberto	Adrian Lenin y Sara	1308801633-8	tubercula	30/04/03
Act ☒ Censo ☐				H	Sept 14/04

INDICADORES GENERALES	INDICADORES GENERALES
1.000000	1.000000
2.000000	2.000000
3.000000	3.000000
4.000000	4.000000
5.000000	5.000000
6.000000	6.000000
7.000000	7.000000
8.000000	8.000000
9.000000	9.000000
10.000000	10.000000
11.000000	11.000000
12.000000	12.000000
13.000000	13.000000
14.000000	14.000000
15.000000	15.000000
16.000000	16.000000
17.000000	17.000000
18.000000	18.000000
19.000000	19.000000
20.000000	20.000000
21.000000	21.000000
22.000000	22.000000
23.000000	23.000000
24.000000	24.000000
25.000000	25.000000
26.000000	26.000000
27.000000	27.000000
28.000000	28.000000
29.000000	29.000000
30.000000	30.000000
31.000000	31.000000
32.000000	32.000000
33.000000	33.000000
34.000000	34.000000
35.000000	35.000000
36.000000	36.000000
37.000000	37.000000
38.000000	38.000000
39.000000	39.000000
40.000000	40.000000
41.000000	41.000000
42.000000	42.000000
43.000000	43.000000
44.000000	44.000000
45.000000	45.000000
46.000000	46.000000
47.000000	47.000000
48.000000	48.000000
49.000000	49.000000
50.000000	50.000000
51.000000	51.000000
52.000000	52.000000
53.000000	53.000000
54.000000	54.000000
55.000000	55.000000
56.000000	56.000000
57.000000	57.000000
58.000000	58.000000
59.000000	59.000000
60.000000	60.000000
61.000000	61.000000
62.000000	62.000000
63.000000	63.000000
64.000000	64.000000
65.000000	65.000000
66.000000	66.000000
67.000000	67.000000
68.000000	68.000000
69.000000	69.000000
70.000000	70.000000
71.000000	71.000000
72.000000	72.000000
73.000000	73.000000
74.000000	74.000000
75.000000	75.000000
76.000000	76.000000
77.000000	77.000000
78.000000	78.000000
79.000000	79.000000
80.000000	80.000000
81.000000	81.000000
82.000000	82.000000
83.000000	83.000000
84.000000	84.000000
85.000000	85.000000
86.000000	86.000000
87.000000	87.000000
88.000000	88.000000
89.000000	89.000000
90.000000	90.000000
91.000000	91.000000
92.000000	92.000000
93.000000	93.000000
94.000000	94.000000
95.000000	95.000000
96.000000	96.000000
97.000000	97.000000
98.000000	98.000000
99.000000	99.000000
100.000000	100.000000

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRE PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TIERRADOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o encementado	vidrio o granito fundido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	mármol o marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1er. orden	buena	regular	mala	ruina	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)		AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)	
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION		VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	

Levantamiento			
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA

OBSERVACIONES:

1114717 1114717
NUMERO : (5.830)

COMPRASVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES : OTORGA LA
SENORITA LUCIA KATIUSKA MOREIRA BURGOS; A FAVOR
DE LA SENORA DAYCI MARINA BURGOS VERA.

CUANTIA : USD \$ 21,160.10

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves once de
octubre del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CEDENO
MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del
cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-
CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura
de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce,
comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la
senorita LUCIA KATIUSKA MOREIRA BURGOS, por sus propios
datos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres
cero siete ocho tres siete tres guión cinco, cuya copia
debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La
Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
12/12/12

parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora DAYCI MARINA BURGOS VERA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro cuatro dos ocho uno ocho guión seis, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señorita **LUCIA KATIUSKA MOREIRA BURGOS**, por sus propios y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

personales ~~legales~~ a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora DAYCI MARINA BURGOS VERA, por sus propios * personales * derechos, a quien en lo posterior denominaremos

"LA COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara la

Vendedora señorita LUCIA KATIUSKA MOREIRA BURGOS, que es

dueña y propietaria de los derechos y acciones fincados sobre un

bien inmueble constituido de solar y casa, ubicado en el Barrio

Veinticuatro de Mayo número Dos de la Parroquia y cantón Manta, el

mismo que lo adquiri por compra que le hiciera a la señora Monserrate

Isabel Basurto Intriago y a los herederos del señor Eddin Lenin Cedeño

Burgos, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de

Gananciales, Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Pública

Cuarta del cantón Manta, el veintidós de diciembre del año dos mil

nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del

cantón Manta, el veintiseis de enero del año dos mil diez.- Bien

Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL

FRONTE : Con diez metros y lindera con callejón público; POR

LA DERECHA : Con ocho metros y lindera con propiedad del señor Lorenzo

Tello; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros cincuenta

centímetros y lindera con propiedad del señor N. Farfán Pico; y, POR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

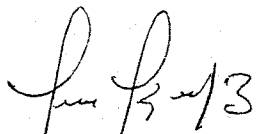
EL COSTADO IZQUIERDO : Con diecisiete metros y lindera con propiedad de los herederos.- Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señorita LUCIA KATTUSKA MOREIRA BURGOS, propios derechos vende, cede y transfiere a la señora DAYCI MARINA BURGOS VERA, quien compra, adquiere y acepta para sí los Derechos y Acciones fincados sobre el bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el Barrio Veinticuatro de Mayo, pasaje peatonal de la Parroquia y cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma VEINTIUN MIL CIENTO SESENTA DOLARES CON DIEZ CENTAVOS, que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

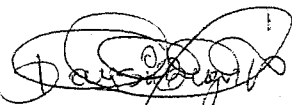
renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar además cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

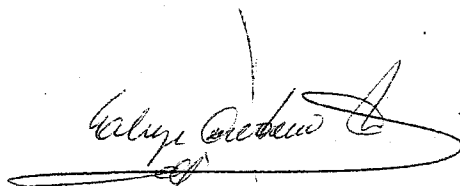
incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES, matrícula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *g*



LUCIA KATIUSKA MOREIRA BURGOS
C.C.No.- 130878373-5

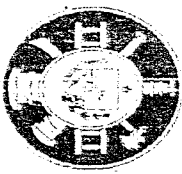


DAYCI MARINA BURGOS VERA
C.C.No.- 130442818-6



LA NOTARIA ~~ES~~ AUTORIZADA Y NOTADA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 229933

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I/RUC: 1308783735

NOMBRES : MOREIRA BURGOS LUCIA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN : B. 24 DE MAYO PASAJE PEATONAL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLULO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 220298

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 09/08/2012 12:09:57

DESCRIPCIÓN

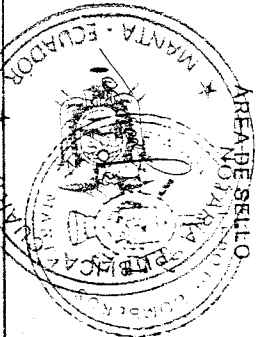
VALOR

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 07 de Noviembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-417

TITULO DE CREDITO No. 000091124

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-47-17-000	146.25	21160.10	33922	91124

9/11/2012 11:13

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1308783738	MOREIRA BURGOS LUCIA DIA HRDOS DE	B 24 DE MAYO PASAJE PEATONAL		Impuesto principal		211,60
ADQUIRIENTE				Junta de Beneficencia de Guayaquil		63,48
				TOTAL A PAGAR		275,08
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		275,08
1304428188	BURGOS VERA DANY MARINA	NA		SALDO		0,00

EMISION: 9/11/2012 11:13 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 11 SEP 2012



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091125

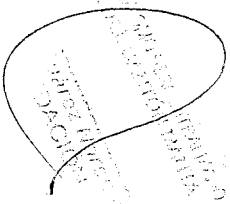
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-47-17-000	146,25	21180,10	33924	91125

9/11/2012 11:14

VENDEDOR			UTILIDADES		
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1300783735	MOREIRA BURGOS LUCIA DIA HROS DE	B 24 DE MAYO PASAJE PEATONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
	ADQUIRENTE				
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
130428186	BURGOS VERA DAVICI MARINA	N/A	Impuesto Principal Compra Venta	104,88	
			TOTAL A PAGAR	105,88	
			VALOR PAGADO	105,88	
			SALDO	0,00	

EMISION: 9/11/2012 11:14 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Ab. y Lysy Cadenio Menéndez
Notaria Pública Encargada
Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

009991861

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

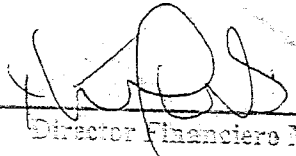
A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a MOREIRA BURGOS LUCIA D/A HRDOS DE:
ubicada B. 24 DE MAYO PASAJE PEATONAL.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE.
de \$21160.10 VEINTI UN MIL CIENTO SESENTA DOLARES CON 10 CENTAVOS.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

Jmoreira

11 SEPTIEMBRE 2012

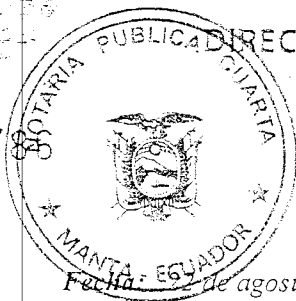
Manta,




Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

0099927



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9902786

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 6374

Fecha: 22 de agosto de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-47-17-000

Ubicado en: B.24 DE MAYO PASAJE PEATONAL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 146,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308783735

MOREIRA BURGOS LUCIA D/A HRDOS.DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5118,75
CONSTRUCCIÓN:	16041,35
	21160,10

Son: VEINTIUN MIL CIENTO SESENTA DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Ab. P. Caye Cadenio Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

21160
6348
27508
112158
38724

Impreso por: MARIS REYES 22/08/2012 15:53:46



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 078423

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	MOREIRA BURGOS LUCIA D/A HRDOS.DE Por consiguiente se establece		
8	que no deudor de esta Municipalidad		
9	Manta, 9 agosto de 2012		
10	VALIDA PARA LA CLAVE		
11	1114717000 B.24 DE MAYO PASAJE		
12	PEATONAL		
13	Manta, nueve de agosto del dos mil doce		
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
15	Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL		
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11372:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes 29 de enero de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 14717000

LINDEROS REGISTRALES:

Gananciales Derechos y Acciones un inmueble constituido de solar y casa, ubicado en el Barrio Veinticuatro de Mayo numero dos, de la Parroquia y canton Manta, anteriormente inmediaciones del Camino al Cercado, con una superficie total de ciento cuarenta y seis metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. Que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE con diez metros y lindera con callejón publico: POR ATRÁS con ocho metros y lindera con propiedad del señor Lorenzo Tello. POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor N. Farfán Pico y POR EL COSTADO IZQUIERDO con diecisiete metros y lindera con propiedad de los herederos. SUPERFICIE TOTAL: Ciento cuarenta y seis metros cuadrados con veinticinco centímetros cuadrados. SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.115 29/04/2005	15.817
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.364 22/09/2005	32.361
Sentencia	Posesión Efectiva	58 15/12/2005	847
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	245 26/01/2010	4.218

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el viernes, 29 de abril de 2005
Tomo: Folio Inicial: 15.817 - Folio Final: 15.823
Número de inscripción: 1.115 Número de Repertorio: 2.051
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de abril de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble compuesto de solar y casa, ubicado en las inmediaciones del Camino al Cercado, actual Barrio Veinticuatro de Mayo numero dos, de la Parroquia y cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Comprador

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
13-08783735 Moreira Burgos Lucia Katuska

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 11372

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta

Página: 1 de 3



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 22 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.361 - Folio Final: 32.367

Número de Inscripción: 2.364 Número de Repertorio: 4.579

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble constituido de solar y casa, ubicado en el Barrio Veinticuatro de Mayo numero dos, de la Parroquia y cantón Manta, anteriormente inmediaciones del Camino al Cercado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09785135	Basurto Intriago Monserrate Isabel	Casado	Manta
Comprador	13-08076338	Cedeño Burgos Eddin Lenin	Casado	Manta
Vendedor	13-08783735	Moreira Burgos Lucia Katiuska	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1115	29-abr-2005	15817	15823

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: jueves, 15 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 847 - Folio Final: 860

Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 6.106

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P o s e s i ó n E f e c t i v a d e P r o - I n d i v i s o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-09785135	Basurto Intriago Monserrate Isabel	Viudo	Manta
Causante	13-08076338	Cedeño Burgos Eddin Lenin	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2364	22-sep-2005	32361	32367

4 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: martes, 26 de enero de 2010

Tomo: 8 Folio Inicial: 4.218 - Folio Final: 4.242

Número de Inscripción: 245 Número de Repertorio: 458

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones fincados sobre un bien inmueble, constituido de solar y construccion , ubicado en el barrio Veinticuatro de Mayo Numero Dos de la Parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-08076338	Cedeño Burgos Eddin Lenin	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-08783735	Moreira Burgos Lucia Katiuska	Soltero	Manta

Vendedor de Cuotas Here	13-09785135	Basurto Intrigo Monserrate Isabel	Viudo	Manta
Vendedor de Cuotas Here	80-0000000035926	Cedeño Basurto Melanie Lisbeth	Soltero	Manta
Vendedor de Cuotas Here	80-0000000035927	Cedeño Basurto Pedro David	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2364	22-sep-2005	32361	32367
Sentencia	58	15-dic-2005	847	860

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:10:33 del lunes, 17 de septiembre de 2012



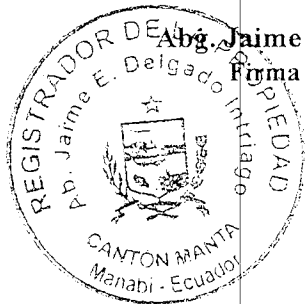
A petición de: *San Diego Burgos*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Laura Carmen Jigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

Al. Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

ECUATORIANA***** V4444V4444
SOLTERO
PRIMARIA QUEHADER. DOMESTICOS
RAMON MOREIRA PONCE
MARIANA BURGOS VERA
LA CONCORDIA 25/04/2012
25/04/2024

20000019



CIUDADANIA 130878973 - 5
MOREIRA BURGOS LUCIA KATIUSKA
MANABI/CHONE/CHONE
02 JUNIO 1977
002- 0115 00378 F
MANABI/CHONE
CONVENTO 1977

Lucia



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MANABI
LA CONCORDIA
25/04/2024
25/04/2024

2497059

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130442818-6

BURGOS VERA DAYCI MARTINA
MANABI/CHONE/ALFARO
25 AGOSTO 1956
008-0008-00779-5
MANABI/CHONE
CHONE

NOTA

MANTA - ECUADOR

EQUATORIANA***** V334311232

SOLTERO

SECUNDARIA

MIGUEL BURGOS

29/03/2011

REN 3748691

PLUGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM-Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

046-0015 NÚMERO 1304428186 CÉDULA

BURGOS VERA DAYCI MARINA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA ZONA
PARROQUIA

Manuela Burgos
F) PRESIDENTA (A) DE LA JUNTA

Ab. L. Lugo Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTAS 09 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez E

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA DOY FE.- 9



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador